

**1. IDENTIFICACIÓN.**

- Número: 059
- Denominación: Alquería de Gálica
- Otras denominaciones:
- Otros municipios:
- Unidad relacionada:

**2. LOCALIZACIÓN.****A. DELIMITACION.**

- Hoja: 14
- Escala: 1:10.000
- Cota máxima (m.s.n.m): 338
- Superficie (m<sup>2</sup>): 68.939
- Coordenadas (UTM): En cuadro adjunto

| PUNTO | X       | Y         | Z | DISTANCIA |
|-------|---------|-----------|---|-----------|
| 1     | 380.781 | 4.068.948 |   |           |
| 2     | 380.692 | 4.068.628 |   |           |
| 3     | 380.470 | 4.068.764 |   |           |
| 4     |         |           |   |           |
| 5     |         |           |   |           |

- Justificación de la Delimitación:

Se delimita en función de las estructuras registradas en prospección y reconocimiento el año 1988.

- Delimitación literal:

Se localiza en la orilla Este del Arroyo de Gálica, a su paso por el Cortijo El Seco, entre los núcleos urbanos de El Palo y Olías.

**B. ACCESOS.**

- Tipo: Carretera
- Identificación: MA-113
- Kilómetro: 6
- Notas: Desde este punto parte una pista de reciente construcción que conduce, tras algunas bifurcaciones, a la alquería.

**C. SITUACIÓN.**

En la zona alta de un cerro perteneciente al sistema de los Montes de Málaga, en su aproximación ala costa.

## D. VISITABLE.

Accesible: SI ☒  
 NO ☐

Visitable: SI ☐  
 NO ☒

**3. DESCRIPCIÓN.**

## A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

- Periodo Histórico: Medieval Islámico
- Estilo:
- Tipología: Poblamiento rural, Alquería

## B. UNIDADES.

- Código:
- Nombre:

## C. DESCRIPCIÓN.

Esta alquería aparece definida por estructuras murarias y la pervivencia de los restos de una torre. El material arqueológico en superficie es abundante.

Quedan restos de la línea de muro que rodearía en su momento el contorno del cerro, y de un bastión cuadrado orientado hacia el Norte, que correspondería a una reconstrucción de época moderna.

El estudio del topónimo lo relaciona con la onomástica bereber donde se contempla la existencia de una tribu, los Gelida, que existía durante la Edad Media con origen en la actual Argelia, entre Tenés y Ashir, con una forma nominal compleja "Gellidasen" proveniente del epónimo "Gellid", que podría traducirse como "rey" y relaciona los asentamientos que contienen el radical "G-L-D": Gelida (Alt Penedés, Barcelona), Argelita (Arjalidah, Castelló), Eslida ("Ajilda", Castelló), Argallite ("Fargalit, Albacete) y Margarida (Margalita, Planes de Baronia, Alacant).

Forma parte del hábitat rural que se asentaba alrededor de la ciudad documentado en época nazarí, convirtiéndose en despoblado tras la conquista cristiana, repartiéndose todas sus fincas a vecinos de Málaga. Estuvo en el Camino de Málaga a Olías. Su término se extendía desde el Puerto del Acebuche, al puerto de las Algamitas, arroyo de la Cuevecilla Quemada, montes de Xarazmín, Cruz de Tauron, Portechuelo de Ayn Alahar, dando al Puerto del Acebuche.

#### 4. CONSERVACIÓN.

##### A. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

- Parcialmente destruido ☒
- Bajo ☐
- Medio ☒
- Alto ☐
- Desaparecido ☐

##### B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- Agentes Naturales:
  - ☐ Erosión superficial ☒
  - ☐ Movimiento de tierra < 50% ☒
  - ☐ Movimiento de tierra > 50% ☐
- Agentes humanos:
  - ☐ Labores agrícolas:
    - Arado superficial ☒
    - Arado subsolador ☐
    - Puesta en riego ☐
  - ☐ Movilización de tierras:
    - Desmontes ☒
    - Aterrazamientos ☒
    - Deforestación ☐
    - Dragados ☐
  - ☐ Obras de infraestructura ☐
  - ☐ Expolio ☐

##### C. MEDIDAS ADOPTADAS.

- Cerramiento ☐
- Enterrado ☐
- Cobertura ☐
- Vigilancia ☐
- Consolidación/Conservación ☐
- Restitución ☐
- Limpieza ☐
- Otros ☐

**D. PROPUESTA DE CONSERVACION.**

- Cerramiento ☐
- Enterrado ☐
- Cobertura ☐
- Vigilancia ☒
- Consolidación/  
Conservación ☒
- Restitución ☐
- Limpieza ☒
- Otros ☒

**5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.**

- CABRILLANA CIEZAR, N. (1993): El problema de la tierra en Málaga: Pueblos desaparecidos. Málaga
- VEA RODRÍGUEZ, L.: "Los Gelida: segmentación clánica beréber y producción de espacios rurales hidráulicos en Al-Andalus. Primera aproximación: Los riegos de Margarida (Planes de la Baronia. Alacant.)". *En Agricultura y Regadío en Al-Andalus*. Actas del II Coloquio Historia y Medio Físico. Almería 1996.

**6. TITULARIDAD.**

- Pública ☐
- Privada ☒

**7. PLANEAMIENTO VIGENTE.**

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA.

- Tipo de suelo: Suelo No Urbanizable Común (SNUC)
- Aprobación: Julio 1997
- Yacimiento catalogado: 22-A
- Clasificación:
  - ⇒ BIC ☐
  - ⇒ Tipo 1 ☒
  - ⇒ Tipo 2 ☐
  - ⇒ Tipo 3 ☐

PROTECCIÓN Y NORMATIVA ARQUEOLÓGICA: Proponemos que el yacimiento sea inscrito con el nº 059 en el catálogo de yacimientos arqueológicos del P.G.O.U., con la categoría N.U.P.A.R. (No Urbanizable, Patrimonio

Arqueológico). Los criterios de catalogación, tipología y zonificación arqueológica, que deben incidir sobre el yacimiento son los siguientes:

- **Zonificación Arqueológica de Tipo 1:** Yacimientos arqueológicos de protección integral, estando prohibido por la legislación vigente cualquier operación de desarrollo, incluyendo la edificación urbanización. Cualquier operación de otra índole en la zona catalogada de protección integral deberá contar con la preceptiva autorización de la Consejería de Cultura.
- **Zonificación Arqueológica de Tipo 2:** Previamente a cualquier operación de desarrollo o movimiento de tierras en la zonas de catalogación, es preceptivo un informe arqueológico negativo, para lo cual se recurrirá a la realización de un sondeo arqueológico previo.
- **Zonificación Arqueológica de Tipo 3:** Zona de vigilancia arqueológica. La concesión de licencias de obra debe estar condicionada a la vigilancia del movimiento de tierra por parte de un técnico arqueólogo. El Ayuntamiento de Málaga y la Delegación Provincial de Cultura tendrán conocimiento de la remoción de terreno con una antelación mínima de 15 días. Si durante la vigilancia el técnico arqueólogo observara estructuras antiguas, o los suficientes vestigios de cultura material susceptibles de interés para su estudio científico, la parcela pasaría automáticamente a la consideración de zonas de sondeos.

## 8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

### OBSERVACIONES:

Se incluiría en el ámbito del Proyecto: “Inventario de restos materiales del poblamiento en los Montes de Málaga”. El volumen y la heterogeneidad de los restos encontrados en este ámbito de asentamiento (despoblados, necrópolis, casas, torres, rediles, molinos, redes hidráulicas, minas,...) y las distintas fechas de ocupación del espacio que representan, hace necesario abordar los distintos enclaves con un acercamiento integrador del devenir histórico en un espacio físico homogéneo.

Una de las subáreas de este espacio vendría configurado por el ámbito periurbano que centra el Monte de San Antón, a través de su asentamiento en altura y las distintas vaguadas canalizadoras de los arroyos que han posibilitado el poblamiento humano a lo largo de la historia.

El proyecto general contemplará una prospección previa desde las vías de penetración de la costa hacia el interior. Este análisis de los arroyos Toquero, Quirosa, Jaboneros y Gálica, a través del acercamiento a sus vertientes, permitirá estudiar las distintas fases de poblamiento a través de los restos de ocupación que se cataloguen.

El área delimitada con protección para la alquería medieval en el actual P.G.O.U requiere un estudio más preciso del área de dispersión de materiales y localización de estructuras.

### ULTIMA ACTUALIZACION: